**ACTA NÚMERO 68 SESENTA Y OCHO**

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.**

**PERIODO ADMINISTRATIVO 2015-2018.**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 1 (PRIMERO) DE JUNIO DEL AÑO 2017 (DOS MIL DIECISIETE).**

**PRESIDENCIA A CARGO DEL ING. GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ**

**SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL LIC. JOSÉ MIGUEL LOZA ALCALÁ.**

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, el día 1 (primero) de junio de 2017 (dos mil diecisiete), en el salón de Ex Presidentes, ubicado en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. **ING. GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL, **C.HILDA ADRIANA VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, **LIC. EDUARDO DÍAZ RAMÍREZ**, **C. FRANCISCO RAMOS CERVANTES**, **C. FERNANDO JASSIEL GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, DR. LUÍS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO**, **C.MARTHA LETICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, **C. LIDIA DEL CARMEN LOPEZ ARANDA**, **C. TOMÁS NAVARRO NERI**, (REGIDORES); **MTRA. LORENA DEL CARMEN SÁNCHEZ MUÑOZ**, (SÍNDICO MUNICIPAL), se instala legalmente la **Vigésima cuarta Sesión Extraordinaria** de Ayuntamiento, que se desarrollará al tenor del siguiente: -------------------------------------------------------------------------

**ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, Y; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
3. Acta número 62, de Sesión ordinaria celebrada el día 16 de mayo de 2017.
4. Acta número 63, de sesión extraordinaria celebrada el día 17 de mayo de 2017.
5. Acta número 64 de sesión extraordinaria celebrada el día 22 de mayo de 2017.
6. Acta número 65 de sesión extraordinaria celebrada el día 24 de mayo de 2017.
7. Acta número 66 de sesión extraordinaria celebrada el día 26 de mayo de 2017.
8. Acta circunstanciada de fecha 29 de mayo de 2017.
9. Acta número 67 de sesión extraordinaria celebrada el día 31 de mayo de 2017

(De las cuales se solicita aprobación para omitir su lectura, debate y aprobación y se posponga para sesión posterior).

1. ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MINUTA DE DECRETO **NO.26373/LXI/17**, DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 6, 12, 13, 18, 70, 73, 74 Y 75, TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.
2. CLAUSURA

Dando comienzo al desahogo de la sesión y de acuerdo al orden del día, **punto primero**; el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez saluda a los presentes y posteriormente da instrucciones al Secretario General para que proceda a realizar el pase de lista, siendo este de forma nominal informa al Presidente Municipal que se encuentran presentes 10 diez de **los 11 once integrantes** del Honorable Ayuntamiento. Ausente la Edil Lic. Karen Jacqueline Padilla Hermosillo quien ha informado la razón de su inasistencia, por lo que con fundamento en el artículo 44 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, se somete a la consideración del Pleno para aprobación de la justificación de su inasistencia, lo que es aprobado por todos los presentes. ----------------------------------------------------------------------

**Declarando el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez la existencia del quórum legal**, para llevar a cabo la Sesión, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos que en ésta se tomen. ----------------------------------------------------------------------------

Seguidamente se pone a consideración del Pleno el **orden del día**, propuesto para esta sesión, lo que en votación económica es aprobado por unanimidad de presentes.

**Declarando el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez, aprobado por unanimidad el Orden del Día para esta sesión de Ayuntamiento.** ---------------------------

**Punto II** del orden del día, el C. Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez somete a consideración del Cuerpo Colegiado, la aprobación para que se apruebe la omisión de la lectura de las actas que se describen en el punto II del orden del día arriba citado y antes aprobado, para lo cual se somete a votación de la que resultan en votación económica 10 diez votos a favor, ---------------------------------------------------------------------------

**Declarando el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez aprobado por unanimidad de presentes la omisión de la lectura, debate y aprobación de las actas número 62, 63, 64, 65, 66 y 67.** ---------------------------------------------------------------------------

**Punto III tercero** del orden del día, que corresponde al análisis y aprobación de la Minuta de **Decreto No.26373/LXI/17,** que reforma los artículos 6, 12, 13, 18, 70, 73, 74 y 75, todos de la Constitución Política del Estado de Jalisco; lo que es sometido a la consideración del Ayuntamiento y una vez agotado el procedimiento de análisis respectivo, para su aprobación se somete a votación, la que de conformidad al artículo 169 ciento sesenta y nueve fracción III del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, en que el ayuntamiento emite su voto en su calidad de integrante del Constituyente Permanente del Estado de Jalisco, se realiza de manera nominal, resultando lo siguiente, C. Hilda Adriana Vázquez Jiménez, a favor; Lic. Eduardo Díaz Ramírez, a favor, C. Fernando Jassiel González Gutiérrez, a favor; C. Martha Leticia González González, a favor, C. Lidia del Carmen López Aranda, a favor; C. Tomás Navarro Neri, a favor, Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, a favor; C. Francisco Ramos Cervantes, a favor, Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz, a favor y; Ing. Gabriel Márquez Martínez, a favor. ------------------------------------------------------------

Informando el Secretario General que se obtuvieron 10 diez votos a favor, ------------------

**Declarando el C. Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez aprobado por mayoría calificada,** resultando el siguiente **ACUERDO:** --------------------------------------------

**ÚNICO:** El Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, emite su voto a favor del **Decreto No.26373/LXI/17,** que reforma los artículos 6**, 12, 13, 18, 70, 73, 74** y **75**, todos de la **Constitución Política del Estado de Jalisco,** instruyéndose al Secretario General del Ayuntamiento para que emita la documentación requerida a fin de que se informe al Congreso del Estado de Jalisco. ------------------------------------------------------------------------

El Secretario General informa que el siguiente punto corresponde a la clausura de la sesión, para lo cual el C. Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez, declara concluida la **vigésima cuarta sesión extraordinaria** del Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo el día 1 primero de junio de 2017 dos mil diecisiete, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos tomados. -----------------------------------------

CONSTE. DOY FE.

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

LIC. JOSÉ MIGUEL LOZA ALCALÁ